

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta

Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XII

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 15 Agosto de 1918

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 610

PEDRAS Y CRISTALES ROTOS

Se dió la voz de alarma. En algunas capitales españolas surgieron muchedumbres hambrientas que abandonando su actitud pasiva de víctimas irredentas, alzaron en las calles su angustiosa queja.

El gobierno habrá tomado buena nota de ese ruego colectivo en el cual nadie, excepto algunas almas frías e insensibles, han podido vislumbrar fulguraciones rebeldes sino una consecuencia natural de opresiones harto prolongadas, de estrecheces mucho tiempo sufridas que ya rebasan los límites de toda resignación.

Cruzaron el aire las primeras piedras; cayeron hechos pedazos los primeros cristales. El aviso, pues, fué dado en formas harto duras y violentas... No pidamos discreción y cordura a los que tienen hambre, y esperemos siempre rudezas de quienes ven aumentadas, de día en día, las ya ordinarias asperezas de su vida por el azote del viento y de la lluvia con que implacablemente les fustiga la adversidad.

Bien sabe el necesitado que los suaves gemidos apenas se dejarían oír en las alturas del poder... Por eso grita, arroja piedras, se congrega tumultuosamente... ¿Aprobaremos estas efervescencias populares que hacen llegar a todas las capas sociales el escafofrío de la inquietud? Claro es que no. ¿Se limitará el gobierno a lanzar contra esas muchedumbres famélicas el aparato organizado de la fuerza pública?

Vigilante estará ésta, como siempre, y dispuesta a seguir la dirección que se le trace; pero el gobierno debe evitar en lo posible, con medidas acertadas, estos dolorosos y acaso sangrientos espectáculos, en los que solo semillas de odio se siembran, haciendo de cada necesitado un enemigo del orden al verse por éste violentamente sometido a un absurdo régimen de silencio y abandono.

Haga el cielo que no se repitan estos funestos chispazos; aun es tiempo de apagar el incendio que amenaza a la nación. Aun es hora de corregir abusos y de dictar energías medidas contra el sordido acaparador y el exportador clandestino y autorizado, las

dos plagas modernas de la sociedad española.

Aun es tiempo, repetimos. Protéjase al que carece de toda protección, no al que se nutre con la sangre de los demás. Diríjase preferentemente los ojos a las clases humildes, que así lo aconseja la discreción y lo ordena la caridad.

Sonó el primer toque de atención... ¡ojalá el segundo no llegase a sonar jamás!

Jaca, agosto 1918.

UN DECRETO IMPORTANTE

Se ha facilitado por la Comisaría de Abastecimientos copia del decreto referente a la distribución del trigo y consumo de harinas, que fue aprobado en el Consejo de ministros del vierues.

El señor Ventosa, en un extenso preámbulo explica el por qué de tomar tales medidas, justificadas ante los abusos que se vienen cometiendo y para evitar los que puedan cometerse en lo sucesivo.

Como el decreto es muy extenso, hacemos un extracto de él.

Dícese en tal disposición que desde el día 20 del mes actual, sólo podrá fabricarse una clase de harina procedente de trigo con un promedio de rendimiento no inferior al 75 por ciento, cuyo tipo podrá alterarlo la Comisaría de Abastecimientos, según las circunstancias.

Con tal harina, solamente podrá fabricarse una clase de pan, quedando terminantemente prohibida la elaboración de la clase de pan llamada de lujo.

La elaboración de pasteles, bizcochos y otra clase de artículos análogos, queda sujeta a las reglas que oportunamente dictará la Comisaría de Abastecimientos.

Las Juntas de Subsistencias podrán conceder autorizaciones para fabricar harinas al tipo antes fijado.

Dispónese que los fabricantes de harinas darán cuenta de las cantidades que de ellas posean antes de la fecha en que ha de comenzar el cumplimiento de esta disposición.

Desde ahora el pan se venderá al precio que fije la autoridad municipal.

Los fabricantes de harinas, se asociarán por provincias, nombrando un comité que será presidido por el gobernador, encargado de ejecutar los acuerdos, y si conviniere a los harineros de dos o tres provincias, podrán agruparse y constituir un Sindicato, el cual adquirirá el trigo necesario para las fabricas agrupadas, y no se autorizará ninguna expedición de trigo que no vaya dirigida a un sindicato.

El trigo adquirido por el Gobierno, será repartido proporcional y equitativamente entre los fabricantes sindicados, prohibiéndose a los fabricantes de harina la reventa del trigo que tengan de exceso.

Se crea en Madrid un comité asesor de la Comisaría de Abastecimientos por la compra de trigo, cuyo comité estará integrado por cuatro vocales y otros cuatro suplentes.

Dos de aquellos serán nombrados por los fabricantes del litoral y los otros dos por los fabricantes del interior y serán presididos por el subsecretario de la Comisaría de Abastecimientos.

Se fijan para la venta en almacenes o graneros los precios siguientes:

Avena, 37 pesetas los 100 kilos; cebada, 39 pesetas los 100 kilos, centeno, 40 pesetas los 100 kilos.

Finalmente se fijan en el decreto las sanciones para los contraventores al mismo, llegando en ellas hasta el cierre de los establecimientos.

Los Teléfonos

El señor Rianza, Jefe de línea, bajo cuya dirección se ha instalado el teléfono en Jaca, nos llamó el martes por el flamante aparato y nos dijo:

«Estó está ya en marcha: faltan algunos detalles de decorado, de presentación, pero... ya puede verse»

Y a la central fuimos. Nos recibió el señor Rianza y nos mostró todo aquel tejido de hilos, que partiendo de la esbelta y elegante torrecilla que corona el edificio de telégrafos ponen en comunicación a todo Jaca.

Para aquilatar el valor de cuan-

to vimos, necesitaríamos poseer conocimientos amplios de telefonía que nos permitieran su apreciación; pero no se escapó a nuestro juicio de informadores el que en la instalación se ha hecho un derroche de inteligencia y que contamos con una línea que puede ser citada como modelo por lo concienzudamente que está ejecutada.

Como el servicio público no se inaugurará hasta el 1.º de septiembre, aplazamos para aquella fecha los detalles y notas que tenemos de nuestros teléfonos, limitándonos hoy a felicitar al señor Rianza y al personal a sus órdenes, que bien ganado tienen un elogio cumplido y sincero.

Curioseando...

Frecuentemente llegan a nuestra redacción unos papeles pintarrajeados en los que se reproducen con pasmosa fidelidad y absoluto desasosonamiento diversos episodios de la guerra. Las láminas—verdaderas joyas de arte—se pintaron sin duda frente a la realidad... a la realidad de unas pesetas de propendencia inconfesable.

Por esos papeles conocemos la marcha triunfal de los ejércitos aliados a través de las tropas germanas, así como el progreso no menos glorioso de los germanos a través de las fuerzas enemigas. Se nos dan cifras fabulosas, se señalan excelencias heroicidades, se habla de prisioneros, de cañones...

En uno de estos papeles, leemos: «Las atrocidades de...»—no importa la nacionalidad,—y debajo del título aparecen algunos soldados en pleno refocilamiento, que divierten sus ojos apuntando con sus fusiles al cuerpo enteramente desnudo de una pobre tabernera, previamente atada al mostrador del establecimiento.

El blanco, en lugar de servirnos de voluptuoso llamamiento a los sentidos o de movernos a compasión nos mueve a risa descompasadamente. Las otras figuras del cuadro merecen también cada una de ellas, una franca y ruidosa carcajada.

Evidentemente las pasiones o los intereses de los bandos beligerantes apelan a recursos peregrinos: para defender sus ideales... o lo que sea, contaban ya con el espíritu patriota de los grandes almacenistas de los pueblos neutrales y el arrojo viril de algunos briosos escritores, valientes como el Cid y temerarios como D. Pedro—

siempre, claro está, que su arrojo tenga por escenario la trinchera de... una redacción—y, no satisfechos con ello, apelaron a unos cuantos ignorados artistas del pincel que con tan fausto motivo salieron del montón del anónimo palenque luminoso de la popularidad.

Pero—¡oh, dolor!—estos ilustres... pintamonas, que sin duda recibirán muy legítimas pesetas por sus divertidísimos *pasteles*, producen en el espectador muy contrarios efectos a los que se proponían los iniciadores de tales campañas pictóricas. Porque resulta que, en lugar de ridiculizar al enemigo, ridiculizan a la nación que les paga.

¡Por la dignidad de las naciones que luchan y por la dignidad del arte también, tengan la bondad, ilustres hijos de Apelles, de no hacernos reír con esos *sangrientos* cuadros! Al verlos se nos antoja estar en una plaza viendo a un charlatán que señalando con un palo a un lienzo manchado grotescamente de rabiosos colorines, se dirige al público diciendo:

«Padres los que tenéis hijos

mirad que crimen tan gordo.

Nos amenaza una ola de basura.

En algunas capitales, el ilustre gremio de barrenderos hizo solenne entrega de los atributos de su profesión a las autoridades. Dicho mas sencillamente; soltaron la escoba.

He aquí un conflicto peregrino y... sucio, que debe resolverse a toda prisa antes de que a todas las demás ciudades llegue el mal ejemplo y... el mal olor.

Se agotaron las primeras ediciones del *Manual del perfecto canalla*—no se cobra el reclamo—; se puso a la venta el *Manual del perfecto mujeriego*; tal vez luego el aparezcan el *Manual del perfecto neurasténico*, el *Manual de la perfecta coqueta*, el del perfecto golfo, el del perfecto fresco...

Es un nuevo género literario que excita la curiosidad de las gentes y pronto se adueñará del público hasta cautivar por completo su atención. ¡Se trata, al fin, de unos tratados de sociología ultraexquisita con los que tan pleno conocimiento adquiriríamos de nuestros semejantes y de nosotros mismos...!

Estamos viendo a algún profesor de filosofía que, al dirigirse a sus alumnos aprovechados, en lugar de recordarles aquella antigua máxima «conócete a ti mismo» les dirá

—Sr. Bodoquez, ¡cómprese usted cuanto antes el *Manual del perfecto imbécil*.

¿Porqué no adquiere el Estado la propiedad de estos tan útiles y divertidos volúmenes... pedagógicos?

En Alcalá de Gendaira se va a celebrar un festival taurino con cuyos ingresos se atenderá a costear las obras de una ermita de Nuestra Señora del Aguila, patrona del pueblo.

Dirán los de Alcalá. «Para llegar a un tan piadoso fin, todos los medios son santos y buenos...» Después de todo ya casi es este, en España, el único modo de sacar al prójimo unas pesetas...

Nos parece muy acertado el propósito; y sería muy oportuno que los matadores brindasen los toros a mayor gloria de la Virgen Santísima, y colgasen los trastos de matar, como exvotos, en la capilla donde se venera la bendita y festejada imagen. También servirían de delicada ornamentación algunos pares de banderillas distribuidos artísticamente por el altar...

¿Profanación? ¡Quiá! Muchas imágenes vimos en cuyos mantos y camarines fulgían oros, platas, piedras de elevado coste y deslumbradores aderezos que meses antes habían acariciado voluptuosamente la piel rosada o alabastrina de una elegante dama, sirviendo a muchos ojos varoniles de magnífico punto de mira para ulteriores sugestivas contemplaciones... Tal vez esos prodigios de joyería dieron ocasión a que bajo un chaleco blanco o una levita irreprochable se avivase algún rescoldo pecaminoso...

El estoque y la muleta no fueron, en suma, sino instrumentos de una labor más o menos artística, pero desde luego limpia de toda clase de impurezas. Deben, pues, ser preferidos a las joyas, a menos que se averigüe discretamente la procedencia de éstas... ¡y eso es tan difícil!

En un pueblo de Granada prohibió el Alcalde la celebración de una corrida de vaquillas. El vecindario se amotinó, y, corriendo tras el severo dictador, le hizo ver con pruebas harto significativas, cuán peligrosos oponerse a la voluntad soberana del pueblo y a las aficiones artísticas de un respetable núcleo de ciudadanos *conscientes*—lo de *conscientes* es indispensable.—Según cuenta la prensa le fueron propinados al presidente del municipio algunos pases de pecho, de costado y de espalda... no habiendo lugar al subsiguiente descabello por la inoportuna aparición de la guardia civil que suspendió bruscamente la corrida.

En resumen, que los vecinos, al ver que no podían torear a las vaquillas... torear al alcalde.

RIQUET.

NOTAS VERANIEGAS

Aumenta la animación de día en día; el arribo de viajeros es constante, los automóviles, portadores de la gente bien, de los adinerados, dan a la ciudad con el estrepito de sus motores, el aspecto de urbe populosa, de ciudad cosmopolita. Hay animación... se vive como en el mejor de los mundos ajenos a los problemas pavorosos, que la guerra crea y sin otra pretensión que la de disfrutar de los dulces halagos de este clima ideal.

Entre la frivolidad veraniega, entre las conversaciones y diálogos estivales, algo hay que merece ser recogido ya que no comentado, que un comentario se

sudo se despegaría de estas notas, a vuela pluma. Unos señores que en esta comarca descansan de su vivir fatigoso, han posado su perspicaz mirada y ojo avizorante y observador en las montañas pletáricas de madera, ofrecedoras de bosques vírgenes. Su vegetación exuberante les ha inspirado no los sentimentalismos, muy veraniegos, que tuvieron para el poeta, sino el pensamiento, muy *prosaico* entre tanta frivolidad, que de esos troncos añosos que ya ceden su vigor a la acción del tiempo, con grave riesgo para la vitalidad y savia de las plantas jóvenes, sometidas a la trituración podían ser un lenitivo para la crisis papelera que se padece. Y así pensando han hecho gestiones para la adquisición de un potente salto hidráulico que les permitiera la instalación de la fábrica soñada... Pero, desgraciadamente, los inconvenientes son muchos y nos tememos que tan bellos proyectos serán una nube más de verano que pasará para verter su fecundante lluvia, allá donde más avispados sepan atraerla y aprisionarla.

Los maestros de Zaragoza y el aumento de sueldo

Parece un hecho el mejoramiento del Magisterio. Según manifestaciones del señor Alba, el aumento de sueldo a los maestros es cosa que no admite duda alguna sea llevado a la práctica.

Los educadores del pueblo están de enhorabuena y los maestros de Zaragoza pueden estar satisfechos de la labor realizada, pues, sin duda, son y han sido los que más actividad han mostrado y, sin temor a reproche, podemos indicar que además de iniciadores han sido los directores.

La plantilla de sueldos presentada por los maestros zaragozanos en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid la pasada época de Semana Santa, fué la que alcanzó la aprobación de los asambleístas y fué la presentada al ministro de Instrucción pública y la que, si no en toda su integridad con ligera variante, será aprobada también por el Consejo de ministros para su inclusión en los próximos presupuestos de funcionarios civiles.

Presentada la petición de aumento de sueldo, surgió el fuego de la esperanza, que comenzó a apagar al ser divulgada la noticia que todo no era mas que una fantasía, nacida de los eternos soñadores del mejoramiento.

Entonces, Zaragoza tuvo un «gesto»: sus maestros enviaron un telegrama a la Nacional llamando a combate, y muy presto acudieron todos los maestros españoles. Y comenzó la campaña, llevada a cabo por profesionales y amantes de la cultura. Todos reconocieron la razón que existía y prestaron su apoyo a tan justa causa. Mas Zaragoza no se conformó con emborronar papel y más papel; los maestros aragoneses quisieron dar una prueba de civilidad, entereza y energía, y muy activos rompieron los moldes de la cohibición y el apocamiento. Sin temor a la represión que pudiera haber, organizaron dos actos magnos y en la memoria de todos están el mitin y la manifestación celebrados.

Sólo los maestros zaragozanos han marchado a la cabeza del movimiento. Los otros no han hecho otra cosa que seguir, y no en todo, porque sólo Zaragoza y su provincia, es la más significada por los mitines y asambleas celebrados.

Cumplenos el deber de afirmar que los mas entusiastas y trabajadores han sido don Guillermo Fatás y don To-

más Alvira, representante de la Nacional y presidente de la Asociación provincial, respectivamente. Todos han cooperado activamente, pero los dos citados, acaso por la razón de sus cargos, han sobresalido.

A don Guillermo Fatás piensan rendirle un homenaje, como premio y acción de gracias.

Muy justo lo encontramos. Aquí, en un país donde a cualquiera que dé un paso se le homenajes, no debe quedarse sin él quien tan admirablemente trabajó por el bienestar de sus compañeros.

EUDEMON,

(De La Crónica)

Probando se convence

Para ultramarinos, finos, CASA BONET.

Para Cafés, los Cafés BONET.

Para licores, CASA BONET.

Para quesos y mantequillas, CASA BONET.

Para comprar bien, CASA BONET.

LA CONFIANZA ECHEGARAY, 16.—JACA—

Gacetillas

En Huesca se celebrará hoy con toda solemnidad la entrega del estandarte que la ciudad regala al batallón de artillería que la guarnece.

Para asistir a estos actos, en el correo de ayer salieron para la capital el General Gobernador militar de esta plaza, con su ayudante y la música del Regimiento de Galicia.

Subsiste y preocupa hondamente a la clase agrícola la pertinaz sequía que se viene padeciendo durante todo el verano. Sus efectos se dejan también sentir en el caudal de los ríos y como consecuencia en las centrales eléctricas e industrias que de ellas se derivan; realizan sus servicios penosamente.

Es extraordinaria, numerosísima la afluencia de viajeros al balneario de Panticoosa; también en Tiermas hay muchos bañistas, y según nos informan han aumentado notablemente en estos últimos días.

El Ayuntamiento y prensa de Zaragoza, han protestado energicamente un artículo ofensivo a la capital de Aragón, que apareció en el periódico de Barcelona, titulado «La Publicidad».

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Lérida, el que lo era de la de Huesca, don José Fernández Orbeta; siendo nombrado para la de Huesca, don Juan Lillo.

Hallándose trabajando en la mañana del pasado día 10 en las obras del trozo cuarto, túnel núm. 9, de la línea internacional del Canfranc, el obrero de 17 años, Joaquín Teral Carbó, natural de Cella (Ternel), desprendióse un madero, que cogió al desgraciado Teral, fracturándole la base del cráneo y falleciendo dos horas después.

Declarada en Zaragoza la huelga de obreros tipógrafos, hace tres días que no se publican periódicos en aquella

capital. Esta interrupción obligada sirve para demostrar una vez más la predilección que el público tiene para el *Heraldo*; sus numerosos lectores, duélenese de su falta y constantemente se interesan por la solución del conflicto que les priva de su copiosa información.

Reducidas a las solemnidades religiosas han quedado este año las fiestas de Huesca. No obstante el día de San Lorenzo hubo gran animación, que por algo los oscenses sienten culto fervoroso para su ínclito y glorioso mártir.

Ha publicado la «Gaceta» el Real decreto de Hacienda autorizando al Banco de España para ampliar los billetes en circulación en 509 millones, o sea hasta la cifra de 3 500 millones, con la garantía en caja de una cantidad en oro igual a la ampliación.

También dispone que el Banco de España ampliará hasta 150 millones el límite del crédito al Tesoro para cubrir el exceso de los pagos sobre los ingresos.

Dispónese finalmente que a partir de la fecha de la promulgación del decreto, el Banco reducirá al uno por ciento, el dos que aplica a los anticipos al Tesoro.

Esta noche debutan en nuestro coliseo las hermanas Amiris y la notable canzonetista Pilar Gascón, que tan clamoroso éxito alcanzó hace pocos días en esta ciudad.

CONSULTORIO
DE
MEDICINA y CIRUJIA GENERAL
A CARGO DE
M. ALONSO INISTERRA
MEDICO-FORENSE
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y
EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
ELECTRICIDAD MÉDICA
CALLE MAYOR, 43 2.º

ADORACIÓN NOCTURNA
Turno de San José
La Vigilia ordinaria del mes de Agosto, tendrá lugar el próximo sábado 17, a las once de la noche, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Carnet de sociedad
En viaje de información que han realizado por los más pintorescos parajes del alto-aragón, hemos saludado a nuestros queridos compañeros en la prensa D. Juan José Lorente y D. Dámaso Castejón, redactores del *Heraldo*

Pasa una temporada con sus sobrinos de esta ciudad, el M. I. Sr. D. Diego Fernández, Deán de la Catedral de Huesca.

De su viaje de veraneo han regresado el registrador de la propiedad D. Florencio Marco y su elegante esposa,

Para San Sebastián y Cestona, salieron el martes nuestro querido amigo el acaudalado propietario D. Manuel Ripa y su hija doña María.

Ha abierto despacho al público para ejercer su carrera de abogado nuestro particular y buen amigo D. Mariano Solano. Su juventud, y sus entusiasmos son una garantía de que obtendrá muy pronto éxitos en el foro y numerosa clientela.

Le deseamos muchos progresos.

En su parroquia de Ena, falleció la semana última D. José López Aznar, presbitero que contaba con muchos años de servicio y era muy considerado por sus virtudes. En Salvatierra de Aragón, la respetable señora Doña Orosia Ara, de Subías, de una de las más conocidas familias de aquella villa y en Ulla, Doña Catalina González Estaún, unida por próximo parentesco a la familia del rico agricultor y propietario D. Gaspar González, considerado amigo nuestro. Dios haya acogido en su

seno el alma de los finados y conceda a sus deudos cristiana resignación.

Para su casa de Aguas, donde pasará una temporada, salió hace unos días el M. I. Sr. D. Domingo Torres, Penitenciario de esta Catedral.

Han llegado:
D.ª Marina Rodríguez de Maisterra, de Madrid. D. Arturo Gil Losilla y su señora. D. Leopoldo Lasala y su señora D.ª Mercedes Nivelá. D.ª Dolores Pinto e hija y la señorita Conchita Auria, de Zaragoza. D. Antonio Gállego Corella, de Murillo. D. José Lardiés, Capellán del Ejército, de Mahón y D. José González Lacasa, ingeniero afecto a los Grandes Riegos, de Huesca. De esta última capital, ha regresado el M. I. Sr. don Estanislao Tricas, Canónigo.

AM. — Se necesita para criar en casa de los padres. Informes en esta Imprenta.

Dr. Valero
MÉDICO MILITAR
Consulta de 11 a 1.
Electricidad Médica
MAYOR, 16 JACA

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32.

Sánchez-Cruzat (Vda. de) Comercio

T
Tegel (D. Pascual) Comercio

V
18. Villacampa (D. Antonio)

Z
52 Zuberó (D. Pedro)

INSTRUCCIONES PARA UTILIZAR EL TELÉFONO

1. Los receptores deben estar siempre colgados de los ganchos. Solo se descolgarán en el momento de hablar.

2. Para llamar a la Central, se hace girar el manubrio de la magneto inmediatamente después, aplíquese el receptor al oído y aguardar respuesta por timbre.

3. La Central contestará «Diga»... Pídense claramente el número del abonado con quien desee hablar, sin emplear palabras que las necesarias para nombrarlo, rogando que se supriman las atentas de «Haga el favor de ponerme en comunicación con el número.» u otras parecidas que, repetidas muchas veces al día, significan una pérdida de tiempo para el personal de servicio, que lo agradecerá.

4. La Central dará la comunicación, o avisará si no está libre el circuito del abonado.

5. Si durante la comunicación se retirara momentáneamente uno de los conferenciantes, debe quedar el otro con el receptor colgado para reanudarla sin llamar otra vez. Si al llamara, la Central quitara la comunicación, apreciando la llamada como señal de interrupción.

7. Terminada la conferencia, cuelguesé el receptor y vuélvase a llamar como fin de conversación.

NOTAS IMPORTANTES. — Se ruega encarecidamente a los Sres. abonados, tengan colgados los receptores de los ganchos, siempre que no hagan uso de ellos para hablar; toda llamada que se haga con ellos descolgados, resultará inútil.

Se suplica también a los abonados que participen lo antes posible al encargado de esta Central los defectos que se observen en sus aparatos, así como las faltas que notasen en el servicio, para corregir sin demora unas y otras.

No siendo la Central más que un intermediario entre dos estaciones, no puede ser responsable de las tardanzas de contestar de una de ellas, ni del uso indebido que se haga de los aparatos, por alguno de los conferenciantes.

Se recomienda no utilizar el teléfono durante las tormentas, para evitar las molestias producidas por las descargas atmosféricas.

Teléfonos Urbanos

LISTA por orden alfabético de apellidos de señores abonados y número que a cada uno de ellos corresponde.

Para facilitar el uso del teléfono LA UNION se complace en publicar, en forma que pueda ser utilizada por los interesados, la lista de los abonados al teléfono, con algunas instrucciones para su manejo, que deben ser tenidas en cuenta.

- A**
- 28. Albás (D. Florencio) Farmacia
 - 55. Abad (D. Fausto)
 - 4. Almuzara (D. José) Banaguás.
 - 13. Artillería (Comandancia de)
 - 24. Ayuntamiento
 - 58. Alonso (D. Manuel) Médico
 - 77. Añños (D. Manuel)
 - 76. Almacenes de San Pedro
 - 86. Allué (D. Ramón)
 - 95. Amparo (Casa-Asilo)

- B**
- 19. Borau (D. Pascual)
 - 50. Bueno (Viuda de) Casa de campo.
 - 67. Bandrés (D. Domingo)
 - 72. Belío (D. Ramón) Comercio
 - 90. Belío (D. Ramón) Domicilio.
 - 99. Bueno (Viuda de) Domicilio
 - 64. Banco de Aragón

- C**
- 8. Coronel (Oficinas de Infantería).
 - 15. Cebollero (D.ª Javiera) Carnicería

Talleres Gráficos
DE LA
Vda. de R. ABAD
Mayor, 32 JACA

- 20. Comandancia de Ingenieros
- 61. Comandancia de Carabineros
- 22. Castejón y Valero, Médicos.
- 26. Costa (D. Laureano)
- 31. Cabildo Catedral
- 34. Casa de compuertas del Canal, Castiello.
- 41. Casino Principal
- 62. Caveró (D. Mariano)
- 73. Cascareña (D. Antonio) Comercio
- 83. Cuartel de los Estudios (Sala de Bauderas)
- 88. Carcel
- 100. Casino «La Unión».

- D**
- 49. Domínguez (D. Venancio)
 - 33. Díaz (D. Fermín)

D.^a CATALINA GONZALEZ
ESTAUN
 VIUDA DE DON TADEO GODE
 FALLECIO EN ULLE EL 7 DEL ACTUAL A LOS 81 AÑOS
 recibidos los Auxilios Espirituales
 — R. I. P. —

Sus apenados sobrinos D Gaspar González, D. Vicente, don Lorenzo, D.^a Ramona, D.^a Justa; sobrinos políticos, doña Rosa Puente, D. José Castejón, y demás familia, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, favor que agradecerán.

Ulle y Agosto de 1918

ANTIDIARREICO IDEAL

Se curan toda clase de diarreas por crónicas y rebeldes que sean, con el **Tapõnhal**, completamente inofensivo; no contiene as-tringentes, por lo que no se presenta el estreñimiento.

DEPOSITARIO EN JACA:

FARMACIA, FLORENCIO ALBAS ECHEGARAY
 —10—

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposicio- nes a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones —Cartas de Crédito— Informes comerciales comisiones, etc.

Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º

En Jaca: los días 18, 19, 20

y 21 del corriente: Mayor, 27, 3.º

SE ARRIENDA desde San Miguel toda la casa núm., 28, de la calle Ma- yor, a excepción de los bajos. Dirigirse a los Hijos de J. Lacasa.

SE NECESITA un aprendiz con principios o sin ellos en la sastrer- ría de Mariano Barrio. También se admitirán dos aprendizas para pantalonerías o chalequeras.

B. MONTOYA

PEINADORA, Masajista y Mani- on- ra. Lavados de cabeza, Ondulación Marcell.

Se ofrece a domicilio. Avisos, Car- men, 21, JACA.

2

3

44. Diaz (D. Pio)

E

- 37. Echeto (Vda. de)
- 60. Colegio de Escuelas Pías
- 43. Estación ferrocarril

F

- 46. Fábrica de Cemento de Oliván
- 94. Ferrer (D. Olegario)

G

- 30. García (D. Ernesto)
- 5. Gracia (D. Joaquín) Almacén de vinos
- 25. García Aibar (Vda. de) Farmacia
- 44. Garage de D. Pio Diaz
- 45. Gavin (D. Manuel) Domicilio
- 47. García (D. Francisco) Farmacia
- 78. Gastón (D. Pascual)
- 84. Gavin (D. Manuel) Torre de Lar- besa
- 101. Gobernador Militar
- 48. Garage de Mur

Objetos de Escritorio

Vda. de R. ABAD

Mayor, 32 JACA

H

- 59. Hospital
- 40. Hotel Mur
- 56. Hotel La Paz

I

- 98. Iguácel (D. Dámaso) Veterinario
- 3. Oficinas de Intervención
- 9. Oficinas de Intendencia
- 20. Comandancia de Ingenieros

J

- 10. Juzgado de Instrucción

L

- 6. López (D. Miguel) Almacén de trigos
- 29. Lacasa (D. Juan)
- 63. Lacasa Ipiéns (Hijos de)

M

- 12. Martín (D. Adolfo) Comercio
- 16. Mengual (D. Rafael) Almacén
- 17. Martínez (D. Basilio)
- 36. Moneu (D. Mariano) Fábrica
- 14. Molino de Gastón
- 98. Morer (D. Antonio)
- 23. Molino «Molino Mutua Electra Jaquesa»
- 70. Moneu (D. Mariano) Domicilio
- 74. Mayner (D. Manuel) Comercio
- 65. Mayner (D. Manuel) Domicilio

N

- 11. Obispo (Ilmo. Sr.) Palacio Epis- copal
- 27. Oliván (D. Lorenzo) Domicilio
- 75. Otín y Ferrer, Comercio

O

P

- 66. Pueyo (D. Antonio)
- 42. Pantoja (D. Antonio)

PAPELERIA

DE LA

Vda. de R. ABAD

Mayor, 32 JACA

Estuchería de lo más moderno y elegante a lo más económico

Papeles surtidos

Resmillería en todas clases y precios

Libretas, cuadernos y toda clase de libros rayados

R

- 1. Roldán (D. Mariano)
- 21. Sola (D. Juan)
- 7. Seminario Conciliar

S

- 71. Samitier (D. Mariano, Pérez)
- 57. Sslano (D. Manuel)
- 32. Serrano (D. Clemente) Veterinario